



JESUCRISTO, VIDA Y ESPERANZA DE LOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social Sobre las consecuencias para los indígenas y campesinos De la desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio

Al pueblo de Dios y todos los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestro querido México:

Los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social les hacemos llegar un saludo sincero al inicio del año 2008. Deseamos a todos que la esperanza y el gozo de la presencia del Hijo de Dios entre nosotros nos fortalezcan y nos hagan más solidarios unos con otros.

1. El pasado 1 de enero, entró en vigor la última etapa de desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Con este paso se abren totalmente las fronteras para la importación y exportación de productos agropecuarios. Esto significa que se podrá comprar y vender maíz, frijol, azúcar, leche en polvo y otros productos, sin restricciones arancelarias entre los tres países.
2. Es indudable que un signo de los tiempos es la mayor intensidad del comercio internacional y no podemos vivir aislados, pues estamos en un mundo cada vez más globalizado. México no puede cerrar sus fronteras indefinidamente, no sólo porque no somos autosuficientes en todo, sino porque actualmente el mercado sobrepasa los límites nacionales, con sus beneficios y sus limitaciones. Sin embargo, cuando las leyes del mercado se imponen sobre los derechos de las personas y de los pueblos, el lucro se convierte en valor supremo y se conforman los grandes grupos de interés, que excluyen a los pobres, generando un sistema económico globalizado injusto e inhumano.
3. Conviviendo con nuestro pueblo, mayoritariamente pobre, campesino, obrero e indígena, nos preocupa que esta apertura comercial, aunque beneficiará a unos pocos agricultores poderosos y tecnificados, traerá consecuencias dolorosas para aquellos cuya sobrevivencia depende del campo. Nunca podrán competir, en las circunstancias actuales, con los enormes subsidios que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá otorgan a sus agricultores, y quedarán en una situación desventajosa, si no se implementan medidas que regulen y compensen las asimetrías de nuestras economías.
4. El campo ha estado olvidado y descuidado en México. Desde hace años se ha venido perdiendo la capacidad de autosuficiencia y de competitividad en la producción de alimentos básicos para la población. La mayoría de los campesinos han quedado sin créditos y con tierras que se van reduciendo, desgastando y erosionando.



5. De no enmendar este punto, existe el riesgo real de un mayor empobrecimiento, especialmente en el medio rural e indígena, y de empujar a muchos campesinos más a abandonar el campo, y a emigrar a ciudades que no están preparadas para recibirlos, o intentar llegar a los Estados Unidos, que en este momento tiene un fortísimo e inhumano programa antiinmigrante. Otro riesgo, que no se puede desatender, lo presenta la tentación de los cultivos ilícitos, puerta abierta a la inseguridad y a la violencia.
6. En este contexto, un factor que no podemos dejar de tener en cuenta es que la creciente demanda de combustible por parte de la industria estimula la producción de bio-combustibles derivados de granos. Esto viene a poner en riesgo los objetivos primarios de la producción agrícola, con consecuencias graves para la alimentación y la soberanía alimentaria del país.
7. La producción de bio-combustibles derivados de granos no puede valorarse sólo por las ventajas económicas o por las oportunidades comerciales que representa. Hay de fondo una cuestión ética a tener en cuenta. No se pueden poner por encima del derecho a la alimentación de las personas las ventajas de la industria, favoreciendo de nueva cuenta a ésta antes que al campo.
8. Por ello, los obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, en nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano, sentimos la obligación pastoral de decir una palabra sobre las consecuencias para los campesinos de nuestro país ante esta última etapa de la apertura comercial del TLCAN. Lo hacemos inspirándonos en la Doctrina Social de la Iglesia y en continuidad con el mensaje *"Por la dignidad del campo"*¹, sobre la situación del campo mexicano, que hace 5 años publicaron nuestros hermanos Obispos que formaban entonces esta Comisión. En las circunstancias presentes, ese mensaje conserva actualidad y validez.

"Denles ustedes de comer"

9. Ante una multitud que tenía hambre, cuando sus apóstoles sugerían a Jesús que se desentendiera de esa gente, que la enviara a resolver su problema y cada quien comprara algo para comer, él les dijo: *"Denles ustedes de comer"* (Mc 6, 35-36). Les pidió compartir los cinco panes y los dos peces que tenían para sí; con su bendición, alcanzó para todos, y hasta sobró.
10. Esta actitud de Jesús nos inspira para no desentendernos de los campesinos e indígenas que van a pasar más hambre, pues en un escenario en el que ya no les sea rentable sembrar su propio maíz y frijol, de productores pasarán a ser sólo consumidores, haciéndolos dependientes de los grandes productores nacionales, estadounidenses y canadienses.

¹ Cf. COMISION EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL, *Por la Dignidad del Campo*. Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social sobre la situación del campo mexicano, México, 29 de enero de 2003.



11. La alimentación es uno de los derechos humanos primordiales y una de las obligaciones éticas del Estado en favor de todos los ciudadanos. La dependencia alimentaria tiene efectos sociales muy graves en una sociedad tan desigual como la nuestra. Por ello, el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho humano a la alimentación y de proteger la producción nacional.
12. Además, y esto es lo más grave, al permitir la importación sin ningún control de granos, y al no producir el maíz nativo, cuando se quiera sembrar en el futuro, se tendrán que comprar semillas de origen extranjero. A los Obispos nos preocupa la posibilidad de que entren en el país semillas genéticamente modificadas, que impliquen graves riesgos para la salud, para la biodiversidad y para la economía campesina, por la biotecnología que se utiliza para modificar el genoma del maíz, del frijol y de otras semillas. Al perder el maíz nativo, será necesario comprar semilla a las grandes empresas semilleras, nacionales y extranjeras, creando una dependencia económica que postrará a los campesinos y al país en una esclavitud estructural.
13. Además del impacto económico, nos preocupa el impacto cultural. Aunque cada vez es más el número de personas que viven en las ciudades, el porcentaje de quienes viven en el campo es significativo. Los campesinos y los indígenas son valorados, por algunos amantes de las estadísticas, por el aporte que hacen al producto interno en nuestro país; sin embargo, el aporte cultural es más valioso de lo que podemos imaginar.
14. No olvidemos que en nuestra patria el sentido de vida de millones de personas está íntimamente influenciado por su relación laboral con la tierra, el maíz y el frijol. Su cultivo crea relaciones de colaboración, de trabajo familiar y comunitario, que refuerza los vínculos familiares y sociales. Muchas reuniones y asambleas de los pueblos giran alrededor del maíz y del frijol. En muchas partes se realizan festividades en torno a la siembra, el cuidado y la cosecha de estos granos. Incluso hay ceremonias y ritos religiosos, tradicionales y católicos, en torno al maíz y el frijol. Las palabras *maíz* y *frijol* están incluidas en el nombre de ininidad de poblaciones y de lugares geográficos y topográficos por todo el territorio nacional.
15. La liberación de la importación de estos productos, en condiciones tan desfavorables para el campesinado mexicano, que causarían el abandono del cultivo de los mismos, puede romper definitivamente todas estas dimensiones que integran la realidad social, cultural y religiosa de esta parte tan importante de la población, con resultados que serían muy lamentables para nuestro país.

“Tuve hambre y me dieron de comer”

16. Invitamos a todos los católicos a hacerse solidarios con la situación que viven nuestros hermanos indígenas y campesinos. A ninguno debería extrañarle que los obispos abordemos esta situación. No podemos reducirnos a celebraciones rituales y a una predicación etérea. Es claro que la palabra de Jesús no nos deja en la comodidad del



egoísmo y de la pasividad, sino que nos lanza a que hagamos cuanto podamos por los pobres (cf Mt 25,31-46).

17. Así lo confirma el documento conclusivo de Aparecida, fruto de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe: *“La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica... Nace de nuestra fe en Jesucristo”*². A El *“lo encontramos de un modo especial en los pobres, afligidos y enfermos... En el reconocimiento de esta presencia y cercanía, y en la defensa de los derechos de los excluidos se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo. El encuentro con Jesucristo en los pobres es una dimensión constitutiva de nuestra fe en Jesucristo. De la contemplación de su rostro sufriente en ellos y del encuentro con Él en los afligidos y marginados, cuya inmensa dignidad Él mismo nos revela, surge nuestra opción por ellos. La misma adhesión a Jesucristo es la que nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino”*³.
18. Movidos por nuestra fe católica, sostenemos que *“las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradicen el proyecto del Padre e interpelan a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida. El Reino de vida que Cristo vino a traer es incompatible con esas situaciones inhumanas. Si pretendemos cerrar los ojos ante estas realidades no somos defensores de la vida del Reino y nos situamos en el camino de la muerte”*⁴.
19. *“El Señor requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales”*⁵.
20. *“El Santo Padre nos ha recordado que la Iglesia está convocada a ser abogada de la justicia y defensora de los pobres, ante intolerables desigualdades sociales y económicas, que claman al cielo”*⁶.
21. En este mismo sentido, el Papa Benedicto XVI, en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero de 2008, ha dicho que *“no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas”*⁷. *“La familia humana, hoy más unida por el fenómeno de la globalización, necesita un fundamento de valores compartidos, una economía que responda*

² V CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida, Documento conclusivo*, 2007. No. 392.

³ *Ibíd.*, No. 257.

⁴ *Ibíd.*, No. 358.

⁵ *Ibíd.*, No. 384.

⁶ *Ibíd.*, No. 395.

⁷ BENEDICTO XVI, *La familia humana, comunidad de paz*, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 2008. No. 6.



realmente a las exigencias de un bien común de dimensiones planetarias... Hay que fomentar relaciones correctas y sinceras entre los individuos y entre los pueblos, que permitan a todos colaborar en plan de igualdad y justicia. Al mismo tiempo, es preciso comprometerse en emplear acertadamente los recursos y en distribuir la riqueza con equidad”⁸.

22. *“En la familia de los pueblos se dan muchos comportamientos arbitrarios, tanto dentro de cada Estado como en las relaciones de los Estados entre sí. Tampoco faltan tantas situaciones en las que el débil tiene que doblegarse, no a las exigencias de la justicia, sino a la fuerza bruta de quien tiene más recursos que él. Hay que reiterarlo: la fuerza ha de estar moderada por la ley, y esto tiene que ocurrir también en las relaciones entre Estados soberanos”⁹.*

Propuestas

23. Estamos conscientes, como ha dicho el mismo Papa en su Encíclica *Deus Caritas est*, que *“el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política y no de la Iglesia. Pero la Iglesia no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia”¹⁰*. Por ello, respetuosamente hacemos las siguientes propuestas:
24. Que nuestras autoridades federales analicen la posibilidad jurídica y la conveniencia económica para renegociar el apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio y proteger con mayor decisión los intereses de los campesinos e indígenas pobres, que son la mayoría. Existen condiciones jurídicas, económicas y morales para renegociar este capítulo, lo cual es prioritario para el gobierno y para los legisladores.
25. A la par de los esfuerzos por la viabilidad de la renegociación, es necesario que las autoridades federales incentiven su creatividad para generar mecanismos de desarrollo que ayuden a los campesinos e indígenas a ir superando los efectos negativos del Tratado. Someter a nuestros campesinos y productores a reglas y condiciones desiguales de producción ante otros países y productores es intrínsecamente injusto, porque genera una pobreza permanente y sistemática, de la cual no se puede salir.
26. Debemos construir una globalización de equidad y de justicia para la familia humana. Si vivimos en un mundo globalizado, no se pueden restringir las oportunidades sólo al aspecto comercial. Es necesario seguir insistiendo en una política migratoria entre los tres países, que así como han acordado el tránsito de mercancías y la libre inversión, tendrían que procurar mecanismos para una migración ordenada y justa.
27. Es urgente e impostergable destinar más recursos al campo y cuidar su recta aplicación, para que lleguen a los pequeños productores del campo y no se queden en beneficio del aparato burocrático, o de los productores con mayores recursos de tierras y de capital, e incluso de grandes empresas transnacionales. Hay que luchar contra la corrupción del

⁸ *Ibíd.*, No. 10.

⁹ *Ibíd.*, No. 11.

¹⁰ BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 28



sistema administrativo de los recursos y evitar la destrucción de las familias campesinas, que ante el deterioro económico sufren enormes consecuencias sociales por la migración y la deformación de los valores de las nuevas generaciones. No basta, sin embargo, dar más recursos al campo; es importante cambiar las políticas hacia el campo y sus objetivos.

28. Es necesario buscar caminos, en el ámbito del comercio internacional, para cambiar aquellos sistemas que generan injusticia y exclusión, en perjuicio de los países o sectores menos desarrollados. Ningún sistema es intocable, cuando genera muerte. Por ello, no bastan paliativos circunstanciales para los campesinos, sino que debemos analizar el modelo económico en general. El documento de Aparecida, con visión profética afirma que: *“Trabajar por el bien común global es promover una justa regulación de la economía, finanzas y comercio mundial. Es urgente proseguir en el desendeudamiento externo para favorecer las inversiones en desarrollo y gasto social, prever regulaciones globales para prevenir y controlar los movimientos especulativos de capitales, para la promoción de un comercio justo y la disminución de las barreras proteccionistas de los poderosos, para asegurar precios adecuados de las materias primas que producen los países empobrecidos y normas justas para atraer y regular las inversiones y servicios, entre otros”*¹¹.
29. Convocamos a toda la sociedad mexicana a acompañar a los campesinos, valorar y agradecer su trabajo, adquirir sus productos y apoyarles en todas las formas posibles. Consideramos oportuno un debate nacional sobre el papel del campo en la sociedad y en el futuro de México, para encontrar caminos hacia otras políticas más incluyentes. Todos tenemos un deber de solidaridad con los campesinos, para escucharlos en sus justas demandas y acompañarlos en su lucha por una vida digna.
30. Hay que alentar las cooperativas y las organizaciones de pequeños productores, para que sus productos lleguen al mercado sin intermediarios, y así los mismos campesinos sean los directamente beneficiados. Unidos se podrán fortalecer los mercados locales y regionales, y facilitar los medios para llegar a mercados nacionales e internacionales con un mayor valor agregado y así potenciar sus ingresos económicos.
31. Es necesario insistir a los campesinos y apoyarlos para que no dejen de sembrar y conserven su maíz nativo, pues será la base de su subsistencia perdurable y del mantenimiento de su identidad milenaria de mujeres y hombres de maíz. En consecuencia, que no siembren semillas de maíz que no son de su historia; que siembren todas las variedades propias, partiendo de acuerdos comunitarios para la defensa territorial de su maíz, y que eviten la siembra de semillas de maíz transgénicos que producen granos estériles.
32. Todos debemos educarnos en la austeridad y en la sobriedad. Los productos del campo son más sanos y baratos que los elaborados, y están al alcance de los pobres. Por ello reconocemos los esfuerzos de quienes promueven la producción agropecuaria orgánica,

¹¹ V CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Aparecida, Documento conclusivo*, 2007. No. 406.



que mantiene y estimula muchos valores humanos, entre ellos el amor a la tierra, regalo de Dios que debemos cuidar. Es necesario educarnos para re-descubrir el valor de los productos de nuestros campesinos y preferirlo a los que nos ofrece la publicidad así como no dejarnos atrapar por el irrefrenable consumismo.

33. Que el ejemplo de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, en la que se combinaba perfectamente la oración con el trabajo, para vivir sobria, pero honesta y justamente, nos inspire en la lucha por una vida digna para todos.

México, D. F., 14 de enero de 2008

+ Gustavo Rodríguez Vega
Obispo Auxiliar de Monterrey
Presidente de la
Comisión Episcopal
para la Pastoral Social

+ Luis Artemio Flores Calzada
Obispo de Valle de Chalco
Responsable de la dimensión
Pastoral Social-Caritas

+ Miguel Angel Alba Díaz
Obispo de La Paz
Responsable de la dimensión
Justicia, Paz y Reconciliación

+ Abelardo Alvarado Alcántara
Obispo Auxiliar de México
Responsable de la dimensión
Fe y Política

+ Carlos Garfias Merlos
Obispo de Cd. Netzahualcóyotl
Responsable de la dimensión
Pastoral del Trabajo

+ Rafael Martínez Sainz
Obispo Auxiliar de Guadalajara
Responsable de la dimensión
Pastoral de la Salud

+ Domingo Díaz Martínez
Obispo de Tuxpan
Responsable de la dimensión
Pastoral Penitenciaria

+ Felipe Arizmendi Esquivel
**Obispo de San Cristóbal
de las Casas**
Responsable de la dimensión
Pastoral Indígena

+ Rafael Romo Muñoz
Arzobispo de Tijuana
Responsable de la dimensión
Pastoral de la Movilidad Humana

Pbro. Armando Flores Navarro
Secretario Ejecutivo de CEPS

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL

Tintoreto #104 Col. Cd. de los Deportes
Del. Benito Juárez México D.F. C.P. 03710
Tel. (55) 55631604 - (55) 55636543 Fax. (55) 55633968
direccion@ceps-caritasmexico.org
www.ceps-caritasmexico.org